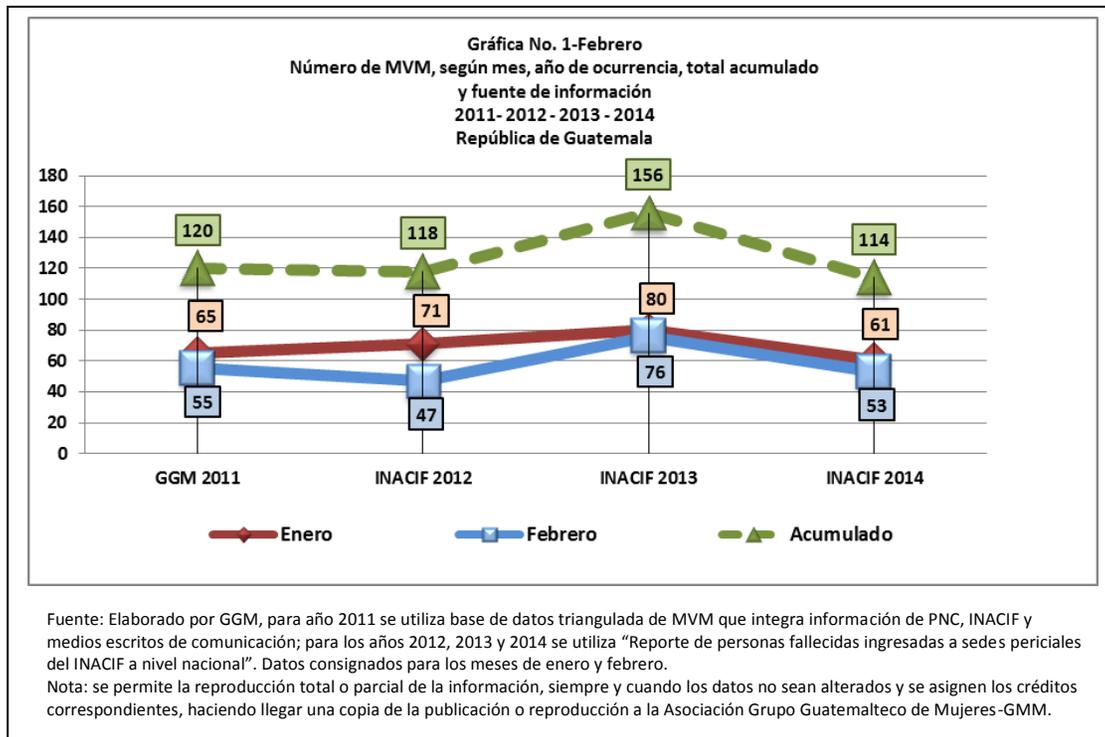


Análisis de las muertes violentas de mujeres-MVM en Guatemala Mes de febrero de 2014

“El ensañamiento contra las mujeres no es un fenómeno nuevo, pero sí su frecuencia y recrudecimiento”

El panorama nacional. Según los datos que hemos revisado de INACIF, en este segundo mes del año 2014 que contó con sólo 28 días, murieron violentamente 53 mujeres, fueron 8 víctimas menos que en enero. Significa que en el país ocurren un promedio de 2 muertes diarias. No obstante lo anterior, al número reportado por INACIF podrían sumarse 2 víctimas más, de nacionalidad guatemalteca que murieron violentamente en territorio hondureño (Nueva Estanzuela, Copán-Ruinas) y que fueron reportadas por distintos medios escritos de comunicación, en ese caso el total asciende a 55 MVM.

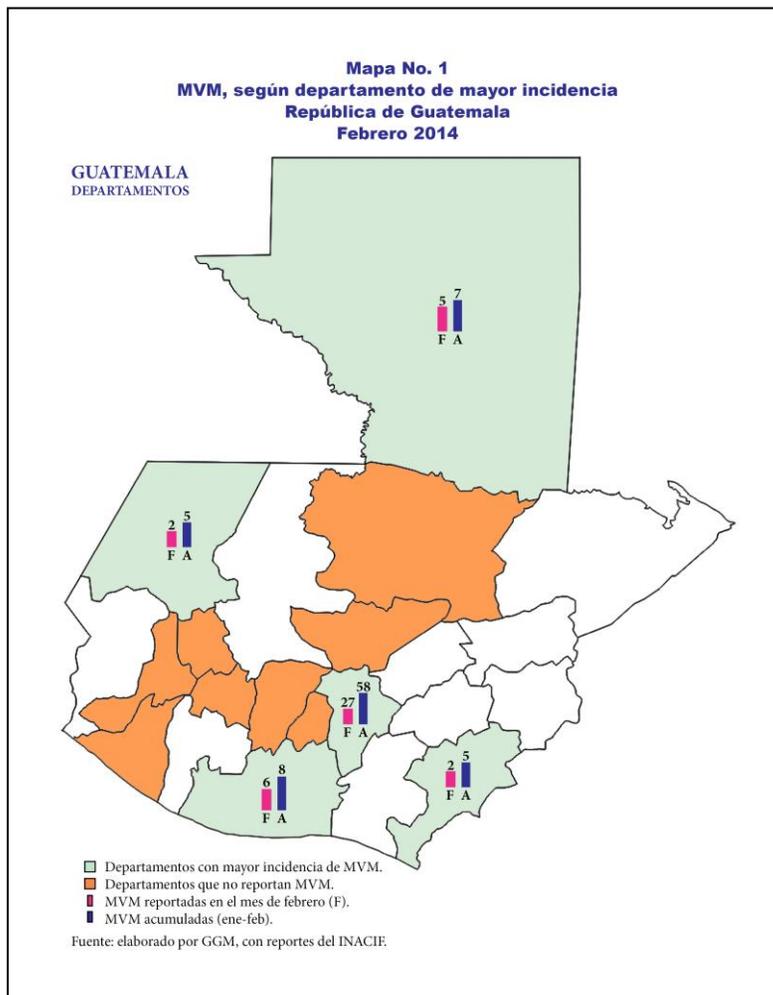
Si comparamos con la incidencia de los años anteriores (véase la gráfica 1), en febrero de 2014 se registraron 23 víctimas menos que ese mismo mes en 2013 y 6 más que en 2012, de hecho, febrero fue uno de los cuatro meses con el menor índice de MVM para el año 2012.



En cuanto al total acumulado para los meses de enero y febrero de 2014, las víctimas suman 114, quiere decir 42 muertes menos que el año pasado; 4 menos que en 2012 y 6 menos que en 2011.

Esa reducción en las muertes es una noticia alentadora aunque prematura a estas alturas del año. En términos porcentuales, para los períodos 2011 y 2012, las muertes ocurridas en enero y febrero, representaron el 18% del total reportado en cada año (660 y 671, respectivamente); mientras que en 2013 el acumulado de esos dos meses representó el 21% de 748 muertes violentas de mujeres. Dado la reducción que estamos observando, la expectativa para 2014 es, que la tendencia para el resto del presente año sea a la baja, tanto así que logre sostenerse sin repuntes cada inicio de trimestre, como sucedió el año pasado.

En el departamento de Guatemala, el número de MVM durante el mes de febrero sumó 27 víctimas, 4 menos que en enero; y si bien Escuintla había dejado de ser mencionado como el segundo departamento más violento después de Guatemala, en febrero volvió a ser clasificado en esa posición con 6 MVM, y Petén con 5 muertes, ocupa la tercera posición. Estos tres territorios concentran el 72% del total de muertes de mujeres registradas en febrero.



En el mapa puede observarse además, la cifra acumulada de MVM para los meses de enero y febrero en los departamentos citados (barra azul).

Así también, se incluyen los territorios donde no se reportaron muertes violentas de mujeres durante el mes de febrero (color naranja). En ese conjunto se encuentran Alta Verapaz y Quetzaltenango, dos de los departamentos que fueron reportados el mes pasado con 4 y 3 MVM, respectivamente. De ese mismo conjunto los únicos territorios que mantienen CERO MVM desde enero son Baja Verapaz, Retalhuleu, Sacatepéquez y Sololá.

En tanto que, en los otros 8 departamentos en color blanco, se encuentra disperso el 28% restante que hacen el total de muertes de mujeres sucedidas en

febrero, cada territorio reporta entre una y dos muertes. A este universo se suman 2 víctimas más, integrantes de una familia guatemalteca que trabajaba en una hacienda ubicada en territorio hondureño, en una aldea limítrofe con Chiquimula, ya que dos sobrevivientes de la masacre, mujeres también, fueron trasladadas a un centro asistencial en el departamento guatemalteco.

“El ensañamiento es una manifestación de misoginia” y forma parte del *modus operandi*. No es la primera vez que hacemos esta afirmación referida a la forma como muchos victimarios perpetran la muerte de las mujeres, cosificando y trastocando sus cuerpos. En ocasiones, el *modus operandi* utilizado por éstos, **cuando existe ensañamiento, no se limita a causar la muerte con un solo tipo de arma u objeto, sino además, realizan acciones para causar sufrimiento desmedido e innecesario, tales acciones denotan deliberación y una forma inhumana y cruel de actuar contra la víctima.**

El ensañamiento como una o varias acciones violentas e intencionales dirigidas al cuerpo físico y mental de las mujeres, **es la diferencia entre perpetrar la muerte mediante una o dos heridas mortales, y, acribillar a la víctima con múltiples disparos en diferentes partes del cuerpo, o con múltiples cuchilladas/machetazos y/o múltiples golpes contundentes, pero además, en ocasiones también suelen utilizar o combinar otros mecanismos para causar dolor físico, angustia y sufrimiento psíquico, secuestro, inmovilización de los cuerpos para minimizar resistencia, a saber: cercenamiento, mutilación, cortaduras, laceraciones, quemaduras, puntapiés o golpes en partes seleccionadas del cuerpo, en el caso de víctimas mujeres suelen elegir el rostro, la cabeza, cuero cabelludo, el cuello, los senos, el vientre, la entrepierna, entre las señales más comunes que hemos podido identificar a lo largo de varios años de dar seguimiento a este fenómeno social. A lo anterior se suman el desmembramiento de los cuerpos (en vida o *post mortem*) y el degollamiento pues implica el desangramiento de la víctima y la ralentización de la muerte.**

INACIF en sus reportes públicos identifica la causa de la muerte o el factor que precipitó la muerte de las víctimas; sin embargo, al triangular tal información con lo que refieren los medios escritos¹ se puede obtener cierta información acerca del *modus operandi* de los victimarios, que si bien, debe tomarse con alguna reserva, aporta elementos de análisis importantes como punto de partida para problematizar la situación de violencia contra las mujeres e identificar puntos sobre los cuales se debe profundizar en el conocimiento para una mejor comprensión que coadyuve en la política pública.

¹ Algunos de ellos, abundan en detalles sobre las acciones violentas contra las víctimas, incluso ciertos medios elaboran esquemas gráficos utilizados como herramientas visuales para sus lectores, o bien, testimonios de familiares de las víctimas, dando cuenta de antecedentes del hecho. Esta es la información con la que contamos para hacer un análisis cualitativo de las muertes violentas de mujeres, a falta de información oficial sistematizada con fines de investigación social, aparte por supuesto, de la que es generada para la investigación criminal, la cual comprendemos perfectamente está restringida para no entorpecer el proceso que de oficio deben iniciar las autoridades.

Considerando ese marco de referencia, tenemos que, según data del INACIF, en el mes de febrero el 68% de las muertes se perpetraron con arma de fuego, 11.3% con arma blanca² y a 13% de las víctimas las golpearon con objeto contundente. En conjunto concentra el 92% de las MVM.

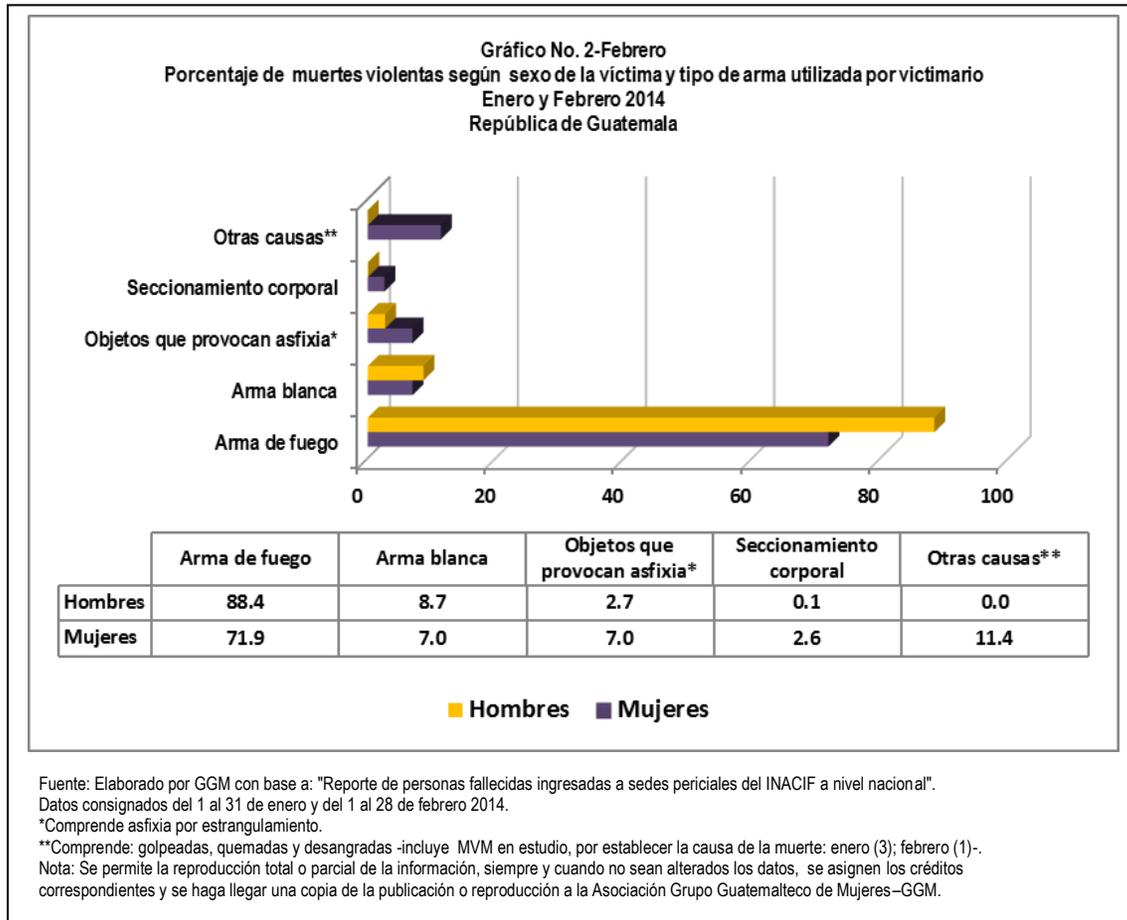
Así también, en este mes se reportaron 3 víctimas que fueron desmembradas y decapitadas (5.6%), en términos del INACIF se denomina “seccionamiento corporal”;³ y, aunque en enero pasado INACIF no reportó ninguna muerte en esta categoría, en los medios escritos sí se hizo referencia a una víctima decapitada en uno de los municipios del departamento de Guatemala. Asimismo, en febrero hubo una sola víctima por asfixia, dato que difiere en extremo del mes pasado cuando ocurrieron 7 muertes violentas mediante este mecanismo. Lo curioso es que cuando aumenta el peso de las muertes por arma blanca, disminuye el de las muertes por asfixia; sin embargo, sumados enero y febrero, prácticamente se iguala el peso de las muertes de mujeres por arma blanca y por asfixia.

Ahora bien, si comparamos el *modus operandi* de los victimarios en relación a las muertes violentas de mujeres (MVM) respecto de las de hombres (MVH) para los dos primeros meses del 2014, cuyo acumulado suma 114 y 704, respectivamente; encontramos coincidencia en que la mayoría de crímenes se perpetraron con arma de fuego, 88% para hombres y 80% para mujeres. Sin embargo, en el resto de tipos de arma o “causas de la muerte” consignadas, se observan diferencias significativas en relación a las muertes violentas de mujeres y la preferencia o tendencia de los victimarios a recurrir a la utilización de objetos contundentes, arma blanca y asfixia; además, en los primeros dos meses del presente año, han ocurrido más desmembramientos y decapitaciones a cuerpos de mujeres que a cuerpos de hombres (véase la gráfica 2).

En detalle, se puede observar que en el caso de las víctimas hombres, las muertes por arma blanca ocupan la segunda posición después del arma de fuego; mientras que en las MVM es la tercera forma más utilizada por los victimarios, junto con los mecanismos para causar asfixia por estrangulamiento. De hecho, los victimarios recurren más a perpetrar las muertes de mujeres mediante objeto contundente (desangradas y quemadas, entre otras causas), -segunda posición-, una categoría inexistente como *modus operandi* de los victimarios hombres en contra de otros hombres, a menos que sea por lapidación en un escenario de linchamiento y por parte de una turba. En cambio, ese escenario no es usual en el caso de la perpetración de muertes de mujeres.

² Sobre las 5 muertes con arma blanca reportadas por INACIF, sumamos una víctima más, la cual mediante el cotejo de triangulación de datos con los medios escritos de comunicación, identificamos que estaba consignada en la base de datos de INACIF como MVH, pero en lugar, fecha y tipo de arma utilizada en el hecho violento coincide con la muerte de una mujer en el departamento de Santa Rosa el 25 de febrero.

³ En el reporte de INACIF publicado en su página, el miércoles 5 de marzo de 2014 al medio día, se consignaban 8 MVM por arma blanca y 1 por seccionamiento corporal; posteriormente, en otro reporte publicado como el consolidado para el mes de febrero 2014, denominado: “Necropsias realizadas del 01 de febrero de 2014 a nivel nacional” que consigna los datos según sede pericial, publicado posterior al miércoles 5 de marzo, se consignan 5 MVM por arma blanca y 3 por seccionamiento corporal.



De lo anterior se puede deducir, que **perpetrar la muerte mediante golpes o asfixia no son formas usuales de actuar de los victimarios en las muertes de hombres, ¿por qué? por el uso de la fuerza que se requiere contra la víctima, por tanto, entre hombres implicaría mayor igualdad física, pero contra mujeres esa situación representa una ventaja comparativa a favor de los victimarios; o bien, por el contacto directo corporal y visual que implica y que puede ser concebido como símbolo de demostración de poder del victimario sobre la víctima.**

Durante el mes de febrero, sucedieron varias muertes que dan cuenta de la utilización de más de un arma o mecanismo para violentar a las mujeres, así como otros elementos que permiten plantearse los posibles escenarios de muerte:

- **Combinación de mecanismos para provocar sufrimiento y perpetrar la muerte.** En San Pedro Ayampuc, encontraron el cuerpo de una mujer joven de aproximadamente 23 años, presentaba un torniquete en el cuello, una herida de bala en la cabeza, fue torturada mediante quemaduras, atada de las manos con un lazo; no indica si también estaba atada de los pies, pero si no fuera así, se podría inferir incluso que hubiese sido objeto de violencia

sexual. Desapareció durante varios días (domingo 9) hasta que fue encontrada en un basurero el miércoles 12 de febrero, según la abuela de la víctima *“fue a comprar a la tienda a las ocho de la noche, pero ya no regresó”*. Asimismo, indicaron que estaba separada desde hacía dos años de su esposo por la violencia de que era objeto, además, había puesto una denuncia ante el Ministerio Público por amenazas. La víctima tenía un hijo de tres años (tomado de Nuestro Diario, 13/febrero/2014:5).

- **Estrangulada, degollada y torturada con arma blanca.** En Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa, en el interior de su vivienda encontraron a una mujer de 40 años, que laboraba como enfermera del centro de salud desde hacía aproximadamente 16 años. Era soltera, no tenía hijos y vivía a un costado del edificio municipal. El cuerpo de la víctima presentaba señales de estrangulamiento, degollamiento, es decir, tenía heridas profundas en el cuello, *“la torturaron primero y luego la hirieron con un objeto punzo cortante... localizaron prendas de vestir y varias herramientas... la encontraron recostada sobre la cama con los pies colgando y un lazo alrededor del cuello donde también tenía heridas causadas por arma blanca...”*. Las autoridades determinaron que todas sus pertenencias estaban en su vivienda (Tomado de Nuestro Diario, 26/febrero/2014:3).
- **Múltiples golpes contundentes.** En una zona de la ciudad de Guatemala, murió una mujer de 30 años por múltiples golpes propinados por su pareja, quien la vio bajar de un taxi, junto a su hija de 8 años, con el cabello recién teñido y peinado, supuestamente ebria, su hija tenía un golpe en el ojo, al verla le recriminó a la madre y la golpeó. *“... al verla inconsciente, le cortó un pedazo de cabello... (...) según le contó [relató] uno de los niños, [su papá] le dijo [a su mamá]: aquí está tu pelo mirá, mirá cómo quedó”*. La víctima tenía tres hijos de 5, 8 y 11 años, era propietaria de una venta de licor y su esposo se dedicaba a la carpintería; sus vecinos aseguraron que recurrentemente era golpeada por su esposo, quien ya había estado detenido hacía un año y medio por esa razón, sin embargo, cuando los vecinos llamaban a la policía, la señora evitaba que capturaran a su esposo (tomado de Prensa Libre, 1/marzo/2014:12).
- **múltiples heridas por arma de fuego.** En la calle principal de la aldea La Mesilla en La Democracia, Huehuetenango, una joven de 21 años fue acibillada con arma de fuego cuando caminaba junto a su padre, a quien hirieron en el pie, sin embargo, su hija tenía 38 impactos de bala (tomado de Nuestro Diario Occidente, 6/febrero/2014:66).

¿Qué elementos podemos observar en estas historias de vida y en relación a los hechos violentos? Además, de la multiplicidad de golpes contundentes y heridas por arma de fuego; los victimarios se han valido del secuestro, la inmovilización de la víctima, en más de un caso hubo tortura y la combinación de mecanismos para hacer sufrir a las mujeres y para perpetrar su muerte -una fue estrangulada, con tiro de gracia en la cabeza y quemada; otra fue estrangulada, degollada o con heridas punzo cortantes en el cuello-, es posible que se les violentara sexualmente; una de ellas fue desechada en un basurero y la otra víctima fue violentada en su propia casa, en su cama. Cabe mencionar que además de intencionalidad denota premeditación.

En dos de las historias de vida, existían antecedentes de violencia contra las mujeres, asimismo, había precedentes de denuncias interpuestas; mientras una ya se había separado de su pareja, la otra seguía viviendo con él a pesar del ciclo de violencia; además, a una de ellas le dieron muerte frente a sus hijos e hija, lo cual podría ser interpretado como la exhibición del poder para mantener el sometimiento. En cambio, en las otras dos historias de vida, no aparecen datos sobre sospechosos, pero en ambos casos, al parecer, eran mujeres solteras y sin hijos o hijas.

Además, estas historias de vida, donde las parejas o exparejas de las mujeres han reaccionado violentamente, aun habiendo acudido las mujeres a las autoridades, también habla de la falta de efectividad cuando la justicia no es pronta, o cuando la sanción aplicada no ha previsto los escenarios de muerte; o bien, cuando la prevención para resguardar la seguridad no es inmediata y certera, en el caso de las mujeres que desaparecieron durante varios días, habiendo denuncias previas por amenazas.

En síntesis, **¿por qué la saña, para qué?** Porque eran mujeres independientes, insertas en el mundo laboral, con un ingreso propio, incluso una de ellas se atrevió a distanciarse y romper el ciclo de violencia, esas son acciones osadas por parte de las mujeres en un mundo donde los hombres están acostumbrados a ser obedecidos y a tener el control sobre aquellas a quienes considera dependientes. **¿Para qué tanta crueldad?** para demostrar poder y para sentirse con poder destruyendo sus cuerpos, su voluntad y lo que estos representan simbólicamente en el seno de una sociedad patriarcal, donde el cuerpo de la mujer es un objeto social, un territorio cuyo dominio “legítimo” se atribuye a los hombres (al patriarca -padre, esposo, hermano, hijo, novio, pareja sexual, jefe, patrón-).

En cuanto al desmembramiento y decapitación de las víctimas o “seccionamiento corporal”. Si bien es cierto que ésta no es una forma de perpetración de la muerte que apliquen exclusivamente a mujeres, es un hecho que sí representa una alta proporción en relación con el número de muertes de hombres mediante este *modus operandi*. Por ejemplo, durante el año 2013 el INACIF registró 25 MVH mediante seccionamiento corporal y 11 MVM, podría decirse que por cada 2 víctimas hombres ocurre la muerte de una mujer, cifras muy similares se registraron también en 2012.

También es revelador que en los primeros 66 días del año 2014 (del 1 de enero al 7 de marzo), ya se hayan reportado 7 muertes violentas de mujeres, según los medios escritos de comunicación, cuyos cuerpos fueron encontrados decapitados y/o desmembrados en diferentes lugares de la República, como puede observarse abajo en la Tabla 1. Lo anterior significa que, **a estas alturas del año, cuando todavía no hemos completado el primer trimestre, ya se ha reportado poco más del 50 por ciento de las muertes registradas por este *modus operandi* para todo el año 2013, según lo consignado por INACIF (11 MVM por seccionamiento corporal).**

Es más, según una nota periodística reciente en el Diario La Hora (6/marzo/2014:5) “...Estadísticas de los cuerpos de socorro y del INACIF indican que a la fecha se han localizado 7 cuerpos desmembrados o decapitados, 4 corresponden a mujeres y 3 a hombres (...)”, **esta forma de**

perpetrar la muerte de mujeres y hombres, se está convirtiendo en un mecanismo cada vez más recurrente, en el que se utilizan diversos tipos de arma blanca (cuchillos de carnicero, hachas, machetes), inclusive sierras eléctricas; y donde los niveles de crueldad hacia algunas de las víctimas son aberrantes -desmembradas *post mortem* o cuando todavía están vivas y conscientes del daño, el dolor y el terror de saberse violentadas de esta forma-, situación que sólo tiene precedentes conocidos en el pasado reciente, durante el conflicto armado interno y las masacres de poblaciones realizadas en el interior de la República, ampliamente documentadas en los informes oficiales de la Comisión del Esclarecimiento Histórico y del REMHI.

Dado que en la actualidad el ensañamiento contra las víctimas es más frecuente y recurrente, la reproducción (mimética o no) y la significación y resignificación⁴ de este *modus operandi* como práctica violenta, **debe ser estudiada con mayor detenimiento -desde las perspectivas sociocultural y política, además de la criminalística- en el contexto propio de los escenarios en que ocurren las muertes**, ya que las mismas pueden suscitarse tanto en el ámbito público como en el privado, que si bien pueden presentar elementos comunes también pueden surgir particularidades, que en cualquier caso, merecen atención para la reflexión e interpretación.

Tabla No. 1-Febrero Muertes violentas de mujeres mediante desmembramiento y/o decapitación Según Medios Escritos de Comunicación Enero, Febrero y Marzo* 2014 República de Guatemala				
No.	Fecha	Datos de la víctima y lugar donde fue encontrado el cuerpo	Descripción	Fuente
1	12/enero/2014	Sin datos de la víctima Camino de terracería Aldea El Fiscal, Palencia, Guatemala	DECAPITACION (--) . "...el cuerpo decapitado de una mujer (...) Estaba envuelto en una bolsa plástica y una colcha amarilla. Los socorristas rastrearon el área, pero no encontraron la cabeza [después] a dos km se encontró la cabeza...".	Prensa Libre, 13/enero/2014:14 Actualidad Nacional
2	Sin dato	Mujer de 41 años Terrenos de la finca Obregón, Mazatenango, Suchitepéquez	DECAPITACION (**) . "La víctima fue identificada por sus familiares, quien ya tenía 6 días desaparecida. Fiscales del MP que llegaron al sitio determinaron que la señora fue torturada y decapitada. 'Dijo que iba al mercado a comprar cosas para el almuerzo, pero ya no volvió', dijo su sobrino, quien agregó que ella era madre soltera y que trabajaba como doméstica para sostener a sus dos hijas...".	Nuestro Diario Sur Occidente 4/febrero/2014:79
3	Sin dato	Sin datos de la víctima 7a. Calle y 3a. Avenida zona 12, Colonia Ciudad Real Villa Nueva, Guatemala	DESMEMBRADA Y DECAPITADA (***) . Dentro de bolsas plásticas fueron hallados los restos de una mujer descuartizada, abandonados a la orilla de una banqueta. La noche del lunes (17-2-14) una llamada anónima alertó a los Bomberos sobre unas bolsas negras con restos humanos (...) constataron que correspondían a una joven mujer. Dentro de una maleta estaba	La Hora 18/febrero/2014:4 Actualidad Sucesos Prensa Libre 19/febrero/2014:12 Actualidad Sucesos

⁴ La reproducción de una acción o de una práctica (en este caso violenta), puede darse por imitación de quien la reproduce, o bien, puede ser una acción inédita, caracterizada por la originalidad. En tal sentido, el mimetismo se refiere a adoptar como propios los comportamientos o las prácticas de otros. Además, se puede copiar íntegra una práctica del pasado, como la tortura, la decapitación o el desmembramiento de cuerpos, acciones violentas que se describen en los informes de la Comisión del Esclarecimiento o el REMHI, sin embargo, la reproducción de esas prácticas pueden contener nuevos significados y motivaciones, y de esa cuenta, su reproducción en la actualidad puede dotar tales prácticas de nuevos significados más cercanos al contexto social, político y cultural de quien reproduce la práctica, es decir, resignificarlas.

			la cabeza y los brazos y en otra estaba la pierna izquierda con una bota negra. En una tercera se halló el resto del cuerpo envuelto en una sábana roja...".	Nuestro Diario 19/febrero/2014:6 País
4	10/febrero/2014	Sin datos de la víctima Finca Los Ángeles, Aldea El Carmen, zona 10, Santa Catarina Pinula, Guatemala	DESMEMBRADA Y DECAPITADA (***) . "La mujer desmembrada fue localizada a unos mil metros de la carretera hacia la Aldea La Salvadora 2. La escena mostraba las piernas mutiladas, así como el brazo izquierdo y la cabeza completamente destrozada con un hacha. El brazo derecho estaba sujeto a un lazo amarillo amarrado al tronco de un árbol. La víctima estaba amordazada y con un torniquete en el cuello. En un radio de 10 metros fueron hallados pedazos de hueso, un cuchillo de unas 5 pulgadas y un hacha, que se presume fueron utilizados para desmembrarla. En una mano, la mujer tenía una argolla de plata. Personas que se dedican a cortar leña por ese lugar indicaron que no es la primera vez que un cadáver es abandonado en el área, debido a que es solitaria...".	Nuestro Diario 11/febrero/2014:5 Actualidad Prensa Libre 11/febrero/2014:14 Actualidad Sucesos
5	03/marzo/2014	Mujer de 43 años Caserío el Cipresal de la Aldea Tuixcox, Aguacatán, Huehuetenango	DECAPITADA (+) : El cuerpo sin vida de la mujer, fue encontrado sobre la cama por su hija menor. El hecho provocó indignación entre los vecinos del citado caserío. "Su cabeza la dejaron debajo de la chamarra, ella todavía estaba dormida y no sabemos cómo fue el caso, porque no hay testigos. Esta es la segunda vez que se presenta un hecho así en la aldea, después de 15 años", indicó el alcalde auxiliar del caserío. La víctima era madre de 5 hijos y convivía con su segundo esposo, quien reconoció el cuerpo de su cónyuge en la escena del crimen. (...) El hecho se cometió sin que dos de los hijos que se encontraban durmiendo en la vivienda se percataran de lo ocurrido...".	Prensa Libre 4/marzo/2014:24 Actualidad Departamental Nuestro Diario 4/marzo/2014:12 País
6	Sin dato	Sin datos de la víctima Frente a la Escuela La Cuchilla, Aldea La Cuchilla en Santa Catarina Pinula	DESMEMBRADA (+) . "La Policía reportó que el 5-3-14, a las 2:31 horas fue localizado el cadáver desmembrado de una fémica. Estos restos fueron hallados en bolsas plásticas negras, envueltas en una sábana del mismo color, cubierta con un poncho. Las autoridades explicaron que el cuerpo fue dejado lanzado desde algún vehículo. Los investigadores informaron que es probable que este y otro caso en Boca del Monte Villa Canales, estén relacionados...".	Prensa Libre 7/marzo/2014:14 Actualidad Sucesos Nuestro Diario 7/marzo/2014:3 Impacto
7	Sin dato	Sin datos de la víctima 4ta. Avenida y segunda calle Aldea El Carmen, Boca del Monte	DESMEMBRADA (+) . "El cuerpo desmembrado de una mujer, fue localizado a las 6.30 horas (...) Los restos descubiertos se encontraban en bolsas negras plásticas y una estaba dentro de un costal dorado del mismo material, informaron los Bomberos. En el saco las autoridades encontraron el siguiente mensaje, escrito a mano: 'Atentamente Snapy y el Hovy'. Los investigadores de la Policía informaron que la nota fue escrita con lapicero y que posiblemente se trataba de un mensaje intimidatorio entre pandillas. En el área no fue encontrada la ropa de la víctima, a la que los fiscales le calculan 17 años. Peritos del MP sospechan que para desmembrarla utilizaron una sierra eléctrica...".	Prensa Libre 7/marzo/2014:14 Actualidad Sucesos Nuestro Diario 7/marzo/2014:3 Impacto
s/n	24/febrero/2014	Mujer de 82 años Aldea Nuevo Edén, Morales, Izabal	SECCIONAMIENTO CORPORAL (**) . Esta fuente no proporciona descripción de hallazgos de necropsia.	INACIF

Fuente: elaborado por GGM, con base de datos de medios escritos de comunicación: La Hora, El Periódico, Prensa Libre, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental, Siglo XXI y El Quetzalteco.

(*) Datos consignados del 1 al 31 de enero, del 1 al 28 de febrero y del 1 al 7 de marzo de 2014.

(-) No aparece consignada en INACIF.

(**) En medios escritos las muertes se han clasificado como desmembramiento y/o decapitación, sin embargo, en INACIF están clasificadas como muerte por arma blanca.

(***) En medios escritos las muertes se han clasificado como desmembramiento y/o decapitación, en INACIF por el estilo, fueron reportadas "seccionamiento corporal".

(+) Pendiente de revisar información de INACIF para triangular información.

(++) Reportada por INACIF, pero no aparece en los medios escritos de comunicación.

Nota: Se permite la reproducción total o parcial de la información, siempre y cuando no sean alterados los datos, se asignen los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la publicación o reproducción a la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres-GGM.

Como colofón, lo que hemos descrito en este espacio, son acciones y conductas intencionales, es decir, dirigidas a provocar daños en el cuerpo físico, la mente y las emociones de las mujeres, afectando su libertad, su sexualidad, su subjetividad mediante la angustia y el terror, hasta terminar con su vida y posteriormente tratar su cuerpo como un trofeo que se exhibe o como cualquier desecho que se descarta. En tal sentido, los actos de ensañamiento encarnados en los cuerpos de las víctimas son significantes de misoginia porque no sólo denotan dominio y cosificación de los cuerpos sino también desprecio, infravaloración, animadversión y hasta odio hacia las mujeres y lo que representan. Su significado como misoginia lo interpretamos como el trasfondo ideológico de esta violencia sexista.⁵

¿A quién corresponde entonces, realizar la investigación sobre este fenómeno social, incorporando las perspectivas sociocultural y política, además de la criminalística? Para responder esta pregunta no requiere *“andarse por las ramas”*, la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra la Mujer-CONAPREVI, es el ente asesor cuya función ineludible es la articulación de las entidades que juegan un papel en la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, por tanto, su reactivación para cumplir con su mandato legal y avanzar en el conocimiento especializado, para coadyuvar oportunamente a la política pública, es imperioso, ya no podemos esperar más porque la VCM y el femicidio son problemas en aumento, en número o en intensidad de la violencia, pero es un fenómeno *in crescendo*, que requiere de acciones coordinadas, focalizadas y sobre todo bien fundamentadas en el conocimiento de la realidad y complejidad social que rodea a las mujeres.

⁵ La violencia sexista, al igual que la violencia racista y clasista, tiene su origen en sentimientos de superioridad. En el caso de la violencia sexista, se refiere a las ideas de algunos hombres sobre la inferioridad de las mujeres, ya sea física, intelectual, moral. Esta forma de menospreciar a las mujeres tiende a afincar jerarquías y posiciones sociales que son el sustrato que fundamenta la desigualdad y los roles tradicionales para hombres y para mujeres.